

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CEDAPSINAI S.A**

En la ciudad de Cuenca, a los 17 días del mes de Junio del 2013, siendo las 19H30, en el Auditorio del HOMSI, ubicado en la calle Miguel Cordero 6-111 y Av. Solano, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía CEDAPSINAI S.A, de acuerdo a la Convocatoria publicada en el diario el Mercurio el día 7 de Junio del 2013, Con el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Presidente, 2.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente, 3.- Conocimiento y aprobación de informe del Comisario, 4.- Conocimiento y aprobación sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2012. 5.- Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2012, 6.-Designacion de Comisario para el año 2013, 7.- Conocimiento y aprobación del presupuesto de la compañía para el año 2013, 8.- Autorización para el incremento del capital suscrito. 9.- Reforma de Estatutos. 10.- Designación del Presidente y vocales de la compañía.

La Junta se instala con el 94% del capital suscrito con los siguientes accionistas: Dr. Cristian Cordero con el 1%, Dr. Emmanuel Coronel 1.00%, Dr. Humberto Quintero M. en calidad de Representante Legal subrogado del Hospital Monte Sinai con el 10.20%, Ing. Jessica Sandoval con el 60.80%, en su calidad de Representante Legal de la compañía SINAILAB, Ing. Javier Vega Espinoza como Representante Legal de la compañía SOMEDICA con el 21.00%.

1.- Conocimiento y Aprobación del informe del Presidente, toma la palabra el Dr. Leonardo Polo Presidente de la empresa quien empieza su informe agradeciendo la gestión de la Ing. Jessica Sandoval, e informa que se ha remodelado el área de donde funciona Patología para brindar un mejor servicio y agilizar en envío de los resultados, con respecto a todos los proyectos planteados en el año 2012 comunica que se han cumplido con éxito, se pone a consideración el informe de presidente, el mismo que es aprobado por todos los asistentes a la Junta General.

2.-Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia.- toma la palabra la Ing. Jessica Sandoval quien da a conocer las diferentes actividades que se ha realizado, en el área administrativa- financiera; informa que la empresa ha cumplido con la ley de compañías, sus normas y reglamentos y con lo que dispuesto en las políticas de la empresa, en el orden legal se cuenta con el asesoramiento del Dr. David Mera, se indica además que se ha llevado con normalidad las sesiones de Directorio las mismas que han tomado decisiones para la buena marcha de la empresa, se ha renovado las pólizas de seguros para todos los equipos, muebles y enseres de la compañía, para el caso de presentarse algún siniestro, se mantiene la seguridad con la empresa G4, informa sobre el sistema de computación que se ha ido implementado según los requerimientos de la empresa para un mejor control en el área contable, destaca con mucho optimismo que los resultado obtenidos son positivos, Además comunica que se ha cumplido con todas las obligaciones con la Superintendencia de compañías, Servicio de Rentas Internas y otras Instituciones; en el área de Marketing se han realizado campañas de expansión de imagen en la televisión y radio en forma conjunta con las empresas de la Corporación, así como material publicitario como dípticos y trípticos que poseen información de la empresa y son entregados periódicamente a la comunidad Cuencana para que conozca del servicio que ofrecemos, Se presenta también un análisis de las ventas que demuestra el cumplimiento del presupuesto de las mismas, así como un cuadro comparativo entre los años 2011 y 2012, tanto en estudios como en valores monetarios , también presenta estadísticas de pacientes por día y el crecimiento de convenios, ya que se mantiene el

convenio con el MSP quienes confían en los servicios de Patología, Informa sobre el proyecto que tienen para comprar un equipo de Biología Molecular para detección del HPV. La Ingeniera Sandoval agradece al Dr. Leonardo Polo, y al Directorio por la colaboración brindada para el cumplimiento de los objetivos planteados. Se pone a consideración de la Junta el informe del Gerente, el mismo que se adjunta, el cual es aprobado por unanimidad.

3.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario; toma la palabra la CPA. Diana Machuca, quien informa a la Junta General que la administración ha cumplido con las políticas de la empresa, se tiene un procedimiento de control interno adecuado, en cuanto a los estados financieros estos presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía al 31 de Diciembre de 2012 y el correspondiente resultado de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley de Compañías, principios Contables de general aceptación y disposiciones legales y reglamentarias, relativas a la información Financiera, vigentes en la República del Ecuador. Se pone a consideración de la Junta General el informe de Comisario, el mismo que es aceptado por unanimidad.

4.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2012; toma la palabra el Ing. Boris Ñauta contador de la empresa, quien de una manera muy detallada les da a conocer a los señores accionistas el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias, se pone a consideración de la Junta General los Estados Financieros, los mismos que son aprobados por todos los presentes.

5.- Resolución sobre el destino de utilidades del año 2012; toma la palabra la Ing. Jessica Sandoval quien sugiere que las utilidades obtenidas se inviertan en la compra de nuevos activos para la empresa, priorizando sus necesidades; luego de algunas deliberaciones la Junta resuelve por unanimidad que las utilidades sean repartidas a los accionistas.

6.- Designación de Comisario para el año 2013, la Junta propone se ratifique a la CPA. Diana Machuca, moción que es aceptada por todos los presentes.

7.- Conocimiento y aprobación del presupuesto del año 2013.- Toma la Palabra la Ingeniera Sandoval quien expone a la Junta el presupuesto para el año 2013, quien con una breve explicación indica que se tiene un incremento para las ventas del 10%, luego de algunas deliberaciones se aprueba el presupuesto por todos los presentes.

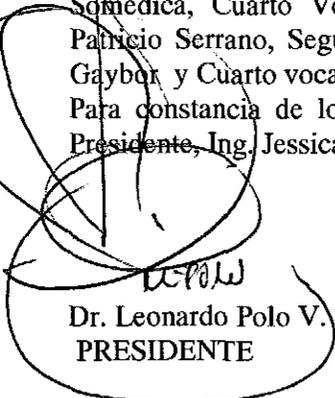
8.-Autorización para el Aumento de Capital Suscrito: La Ing. Jessica Sandoval toma la palabra y expone sobre las necesidades de incrementar el capital de la empresa, lo que le permitirá cubrir una parte del endeudamiento que tiene con la compañía Sinailab S.A., luego de algunas deliberaciones la Junta resuelve por unanimidad autorizar el aumento del capital a USD 100.000 dólares (Cien mil dólares 00/100).

9.- Reforma de Estatutos.- Como consecuencia del incremento del capital suscrito de la compañía, la Junta resuelve se reformen los estatutos en la cláusula relacionada con el capital suscrito



10.- Designación del Presidente y vocales de la compañía, La Junta General por unanimidad resuelve se ratifique el Directorio anterior, quedando estructurado de la siguiente manera: **PRESIDENTE** Dr. Leonardo Polo, Primer vocal Dr. Hugo Calle, Segundo Vocal: Dr. Fernando Martínez, Tercer vocal Ing. Javier Vega Gerente de Smedica, Cuarto Vocal Dra. María Vélez; Vocales Suplentes: Primer vocal Dr. Patricio Serrano, Segundo vocal Dr. Emmanuel Coronel, Tercer vocal Dra. Mariana Gaybor y Cuarto vocal Dr. Cristian Cordero.

Para constancia de lo todo lo actuado firman la presente acta Dr. Leonardo Polo.- Presidente, Ing. Jessica Sandoval V. Secretario.



Dr. Leonardo Polo V.
PRESIDENTE



Ing. Jessica Sandoval Viteri.
SECRETARIO